

# EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

AÑO I.

Véanse al principio de la cuarta plana del periódico, las condiciones de suscripción. En la misma, los precios de los anuncios, así en España como en el extranjero.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:  
**EMILIO PRIETO Y VILLARREAL**  
CALLE DE ALMAGRO, 4, TERCERO, DERECHA  
Redacción y Administración, Minas, 21, principal.

De los artículos publicados en la sección titulada **POLEMICA**, serán responsables sus autores. Número especial, los domingos.—No se devuelven los originales.

NÚM. 31.

## POR LA IDEA

### EL MUNDO A LA REVOLUCION

Desde que el Gobierno, acatando, como cumple á monárquicos sumisos, órdenes emanadas del palacio de la plaza de Oriente, decidió, en hora para él menguada, aplazar las elecciones municipales, no hay desatinó que no ponga en práctica para salir adelante con su empeño. Primero, buscó la complicidad de los conservadores, sabiendo que éstos habían de aceptar con júbilo una nueva violación de las leyes; después, solicitó la ayuda de la prensa independiente, ó por lo menos de la que así se titula, y también salió airoso de captarse la benevolencia de los diputados republicanos.

Aquí fracasó la artera política de Sagasta, de ese gran felino, como le llamo recientemente un periódico que hasta hace pocos días ha vivido en perfecta amistad con todos los gatos fusionistas.

La minoría de Unión republicana rechazó indignada los mimos y arrumacos del jefe de la cuadrilla ministerial. Nuestros amigos, respondiendo á la confianza que en ellos depositaron los millares de republicanos que les acaban de conferir con sus votos la elevada investidura del diputado, no sólo contestaron con el más absoluto desprecio al cinice propósito del Gobierno, sino que acordaron con perfecta unanimidad oponerse por todos los medios á la aprobación de ese inicuo proyecto, que es un verdadero golpe de Estado.

Ante esta actitud, que daba al traste con los inocentes maquiavelismos del Gabinete, había necesidad de buscar un ardid para que la voz de la minoría no se dejase oír en el Congreso, y el señor Sagasta, que no se para en barras, ni en transacciones de crédito, acaba de dar con uno tan burdo que bastaría por sí sólo para pintar de cuerpo entero á ese político de encrucijada, en quien están vinculadas todas las traiciones y todas las apostasias.

Se dice que la monarquía no quiere que los diputados republicanos demuestren al país toda la enormidad del atropello legal que intenta realizar, y el Sr. Sagasta, cortesano dignísimo de doña María Cristina de Hapsburgo, pretende taparles la boca con la misma mano con que escamoteó los dos millones de martras.

¿Cómo? Pues de una manera muy sencilla: aplazando las elecciones por decreto, que no ha de pararse en arbitrariedad más ó menos de la que se sublevó contra los Borbones, vendió á don Amadeo de Saboya, traicionó la República y manchó las canas de su protector el duque de la Torre. Para un político de su calaña todos los medios son buenos con tal de continuar en el mando, único fin que persigue desde que dejó de recomponer carreteras y caminos vecinales.

Lo importante estriba en que los diputados republicanos no puedan hablar en las Cortes, ni mover la opinión; porque es lo que dicen los actuales ministros:

«¿No hay debate?... pues entonces el pueblo no podrá congregarse en los alrededores del Congreso, ni comentar los discursos, ni animarse á la resistencia y á la lucha. Las manifestaciones al aire libre suelen degenerar en motines y éstos en revoluciones, porque todo tiene sus límites, hasta la paciencia de este pobre país, acostumbrado á todo linaje de atropellos y de violencias.»

Hay que evitar estas cosas, y para conseguirlo, nada mejor que un decreto llevado con sigilo á esa *Gaceta*, donde diariamente leemos una porción de edictos citando y empiando, aunque esté rímelmente, por supuesto, á los millares de fusionistas que se escapan con los fondos de sus respectivas oficinas. Así discurren esos gobernantes á quienes todavía llaman algunos liberales, con el mismo motivo que se llama pelón al que no tiene pelo.

Por desdicha suya, los que así piensan olvidan que el día mismo en que se firmara ese decreto estallarían en toda España las indignaciones del pueblo. Las tempestades más terribles son aquellas que se desatan de repente y sin preparación de ningún género, porque la ola popular, como la del Océano, no necesita para levantarse espumante y amenazadora más que una fuerte ráfaga de viento....

Y nosotros esta mosdispuestos, cuando el caso llegue, á soplar hasta que la ola del pueblo salte por encima de todo, el trono inclusive.

## EL DERECHO DE DEFENSA

Allá en su buenos tiempos, cuando el Sr. Castelar «no podía aceptar el Poder del rey sin rebajarse y envilecerse;» cuando consideraba la mayor de las injurias para la patria que el nombre de los Borbones saliese de labios de ningún español, sin duda porque todavía no pensaba en besar los pies al nieto de la reina destronada, decía el ex demagogo D. Emilio que «no había nada más horrible en la tierra que una restauración, porque no se puede evitar que los Poderes vomiten su hiel sobre la frente de los hijos, que nunca olvidan las ofensas inferidas á sus padres.»

Hoy, que padecemos desde hace diez y nueve años los infortunios de una restauración que nos deshonra ante faz del mundo, por representar el triunfo de la reacción en contra de la voluntad del pueblo que en 1868 había arrojado un trono que no mereció nunca, á la reina más impopular que ha tenido España; hoy, que los hechos nos están demostrando la verdad de aquella afirmación, es necesario que el pueblo se encargue de impedir la realización de una venganza que acaso empieza á germinar en el débil cerebro de un niño que lleva en sus entrañas «la hiel que vomitaron sobre su frente» Fernando VII é Isabel II, según la frase de su nuevo aliado.

Un acto de fuerza impuesto al pueblo la restauración, personificada en Alfonso XII, cuyo estéril reinado solo dió tiempo á este monarca para realizar sus *correrías privadas*, que le hicieron olvidar por un momento las ofensas inferidas á su madre.

Otro acto de fuerza es necesario para que el pueblo se reintegre en su soberanía, impidiendo que el último Borbón cumpla la profecía hecha por quien hoy le apoya descaradamente.

La defensa propia es un derecho indiscutible, prescrito por las leyes. El pueblo, al prevenirse por todos los medios contra una venganza que ha de ser sangrienta, siquiera la ofensa que la motiva fuese solo el ejercicio de su sagrada soberanía, no hace otra cosa que defenderse, utilizando un derecho estrictamente legal.

Si podemos defendernos de los ataques individuales en la vida privada, sin incurrir en delito alguno, con mayor razón nos podremos defender en la vida pública de los ataques que intenten dirigirnos los que, contra la voluntad del pueblo, rigen los destinos de la patria.

El pueblo se ve amenazado por la fuerza. El pueblo debe oponer su fuerza, que es mayor, á la fuerza de los reyes. El pueblo debe defenderse.

## TIJERETAZOS

Esta tarde se leerá en la alta Cámara el decreto suspendiendo las elecciones municipales. El ministro de la Gobernación, aunque todavía no está más que convaleciente del ataque de apoplejía que sufrió hace tres días, es el encargado de leer á las *momias* del Senado todas las enormidades que contiene ese verdadero atentado constitucional.

No hay que decir que en el Senado pasará el proyecto como una seda. ¿Qué les importa á los abuelos de la patria que se cometa un atropello más ó menos?

Ellos no van á la sesión á enterarse de las leyes, sino á dormir la siesta.

Después de cumplido este trámite, dice un colega, que el Gobierno pedirá á las Cortes un *bill* de indemnidad para publicar el decreto en la *Gaceta*, aplazando las elecciones.

Suponemos que el diario aludido habrá cometido un error al publicar la noticia que antecede.

Porque eso no es un *bill* de indemnidad, sino un verdadero *bill* de indignidad.

A las cosas hay que llamarlas por su nombre.

Pero con disensión ó sin ella, nosotros advertimos al Sr. Sagasta y demás cómplices del delito de lesa legalidad, que el proyecto no se aprobará tranquilamente.

Porque para impedir la realización de ese proyecto, con el cual se pretende privarnos de la libre emisión del sufragio, todo es los medios son buenos, y cuanto más violentos mejores.

Ya que nos arrojan fuera de la legalidad, seamos ilegales de veras....

Por fin triunfa nuestro procedimiento. Ya se habrán convencido todos los republicanos que no es posible abrir las Cortes por la persuasión, como pretendía cierto Rílatropo.

Los molinosos sólo se abren con el auxilio del cuchillo y la fuerza del brazo.

Conque, prepárense los republicanos á emplear ambos medios.

El día 1.º de Mayo ha pasado tranquilo. El Gobierno adoptó una porción de precauciones

contra los obreros, que resultaron perfectamente ridículas, porque éstos se han limitado á celebrar el *meeting* anunciado, y nada más.

De modo que el colosal Aguilera no encontró manera de lucirse: él, que en los años anteriores constituía la parte más saliente de las manifestaciones obreras, á cuyo frente marchaba con su poderoso bastón de mando del tamaño de una mediana de billar. ¡Pobre D. Alberto, y qué poco duran las glorias humanas!

Es seguro que el compañero Iglesias habrá echado de menos la presencia del gobernador de Madrid.

Pero los tiempos cambian, como advirtió un saineiro fusionista.

Eso de que el heroico Aguilera no haya podido salvarnos hoy, nos ha quitado el júbilo de la jornada. Pero si no lo ha hecho en este pavoroso día, lo hará en otro cualquiera, porque ya se sabe que el gobernador es uno de los fusionistas más activos para acudir á cortar un motín, evitar las consecuencias de un hundimiento ó sofocar el fuego en una casa incendiada....

A donde llaga siempre tarde es á las casas de juego.

Pero los hombres, por extraordinarios que sean sus proporciones, no pueden ser perfectos.

El *Tiempo*, pretendiendo hacer un chiste, dice que, en vez de dar un golpe al trono, debemos dar un golpe á un duro.

¡Nosotros no frecuentamos los círculos viciosos!

Esa clase de golpes pueden darse, y se darán seguramente, en el Círculo romarista, en el Casino fusionista ó en el conservador.

Todavía hay clases.

## La copla del día

¡¡¡.º DE MAYO!!

El Sr. D. Alberto Aguilera, que es un hombre que «pesa» por dos, nos sorprende sin más con un bando que en las calles ayer colocó.

¡Pobrecito señor don Alberto! ¡qué manera especial de escribir! Con arreglo á ese bando, esta tarde no hay quien pueda moverse en Madrid.

¡Cuán miedo revela el escrito! Don Alberto sin duda creyó que esta tarde en los «meetings» obreros estallaba la revolución.

Es verdad que un pretexto muy leve nuestro triunfo podría ayudar, sobre todo, teniendo en cuenta lo «cargado» que el pueblo ya está.

Por lo sepa el señor don Alberto que jugamos más limpio y más bien, y aunque aquí se están dando «menores» cambiaremos la «racha» esta vez.

Que ellos piden trabajo «ocho horas», nos parece muy bien, sí, señor; ¡si nosotros tan solo pedimos UN MINUTO de revolución!

EL DOCTOR CENTENO.

## ECOS POLÍTICOS

El Consejo de ayer

Cuando nadie lo esperaba, los ministros se reunieron ayer tarde en Consejo, y con la asistencia del Sr. D. Venancio González, apenas restablecido de la pasada enfermedad, estuvieron cerca de siete horas encerrados.

A no dudar, algo de provecho harían, pues no en balde se celebran estas reuniones tan largas, y el país debe salir algo bien librado de ellas.

Sin embargo, la nota oficiosa que se comunicó á los periodistas no peca por exceso de claridad ni de detalles.

Es la siguiente: «Se despatcharon algunos expedientes de Guerra sobre contrato de material; de Hacienda, sobre transferencias y otros asuntos de ordinario carácter administrativo, y de Gracia y Justicia sobre traslación de un juez, propuesta en los informes reglamentarios.»

El ministro de la Gobernación leyó y fué extensamente comentado el proyecto de ley y de bases para la reforma de la administración local, que será leído hoy en el Senado juntamente con el otro proyecto de ley aplazando hasta el 1.º de Enero de 1894 la renovación de concejales, el cual también quedó examinado y aprobado.

El ministro de Hacienda dió cuenta de algunos de sus proyectos, á saber: el que atañe á las relaciones entre el Banco y el Tesoro; el de la ley de contabilidad; el de las clases pasivas para los que entran al servicio del Estado después de 1.º de Julio venidero. Examinados ampliamente estos asuntos, quedaron aprobados los proyectos, y se reservó para ulteriores Consejos proseguir el estudio respecto á los demás proyectos que han de ser presentados á las Cortes una vez constituidas.

El ministro de Ultramar dió lectura de los antecedentes de los sucesos de Santiago de Cuba y de las instrucciones comunicadas al gobernador general de la isla, que fueron aprobadas. Sin límite alguno tiene aquella autoridad á su disposición cuantos recursos juzgue convenientes para el amparo capital de extinguir inmediatamente la rebelión.

Los últimos telegramas indican la escasez de nuevas noticias procedentes del lugar de los sucesos, pero reflejan impresiones que más atentan que agravan el aspecto de las cosas.

Los ministros de la Guerra y Marina manifestaron cuáles son los refuerzos inmediatamente disponibles para embarcar en caso necesario, superiores á los que pueda pedir el gobernador general.

Se despatchó un expediente de Marina sobre compra de carbón para el depósito de Cádiz. El ministro de Estado dió cuenta de algunos incidentes de las negociaciones pendientes sobre relaciones comerciales.

## Lo de Cuba

«Como pueden ver nuestros lectores, bastante poco dijo el Sr. Maura de esta grave cuestión, pero nosotros procuraremos ampliar las noticias.»

En primer lugar, comunicaremos al joven y pulcro ministro, que la opinión pública se muestra un tanto, desimos mal, bastante impresionada por un rumor insistente que circula de que, habiendo ocurrido los sucesos de Santiago de Cuba el 27, las noticias oficiales se hayan comunicado el 29, día de liquidación en la Bolsa, donde, naturalmente, han influido en perjuicio de nuestro papel, y muy particularmente en los billetes hipotecarios de Cuba, que han sufrido una baja de cerca de un entero, cantidad enorme en esta clase de valores.

Con este motivo, no falta quien asegure que en estos dos últimos días se hicieron importantes operaciones de Bolsa.

¿Por cuenta de quién se hicieron? Ecco il problema.

De todos modos, creemos que de estos rumores no salen bien librados ni los personajes de la situación ni sus amigos.

Y, francamente: dan algún viso de fundamento á esta creencia, los hechos mismos.

Hoy publica un diario oficioso un suelto *bombástico*, en el que asegura que el Sr. Maura, deseando comunicar á la prensa cuanto sabe, etc., etc., ha llamado á las doce de la pasada noche uno de los redactores del colega y le dió el Sr. Sánchez Guerra en persona, el siguiente telegrama:

«Habana 29.

El gobernador general al ministro de Ultramar. La partida cruzó por el paso de Canto, hacia Sabanillas, sin haber causado desde el jueves daño alguno.

No perdono medio de dirigir sobre ella los elementos de fuerza para destruirla; pero el fraccionamiento y deseminación grande del ejército exigen tiempo para reanir las columnas.

Todos los barcos vigilan las costas, en previsión de desembarcos ofendidos á los rebeldes desde Cayo-Hueso, aunque los consules no comunican, como los encargados, que se haya movido ninguno de los cabecillas importantes.

La opinión, condenando el movimiento, no cree generalmente en su importancia.

Los voluntarios del Casino Español y la Cámara de Comercio de la Habana, á la que se unió representación de la de Santiago de Cuba, me han visitado, haciendo calurosos y patrióticos ofrecimientos.

También acaba de visitarme el jefe del partido autonomista, con objeto de comunicarme el importante acuerdo tomado hoy por la junta directiva. Este consiste en condenar resueltamente todo procedimiento contrario á la legalidad, haciendo constar que les impone este deber los compromisos del partido, fundados en lecciones de la experiencia, patriotismo sano y respeto que merece la paz pública y la soberanía de la metrópoli. Por telegrama se ha comunicado el acuerdo á los comités.—Rodríguez Arias.»

Pues bien: fijense nuestros lectores en nuestra última hora de anteayer, y verán la misma noticia, sin tanto bombo ni platillo, pero noticia al fin.

¿No parecen estos hechos dar la razón á los que acogían los rumores que arriba citamos?

## La comision de actas

Ayer celebró dos sesiones: en la primera declaró graves las actas de Olanova y Motril, y nuevamente recayó el mismo acuerdo respecto á la de Infidelo.

Por la tarde se ocupó de las actas de Santander, declarándolas graves, así como el del tercer lugar de Alicante, y dió dictamen de levedad respecto á las de Cazalla, Soqueros, Morella, Villarroya y los dos primeros lugares de Alicante.

Con esto ha terminado sus tareas la Comisión de actas en lo que afecta á las leyes, quedándole unas 36 leyes por examinar.

Según nuestras noticias, la de Baeza ha de figurar en esta última categoría, merced á un hecho sin precedentes en la historia parlamentaria.

Hemos oído asegurar, pero no respondamos de la noticia, que las actas que hoy figuran en el expediente de dicho distrito, archivado en el Congreso, han sufrido una grave alteración posterior á su entrada en la citada asamblea.

Se dice que el candidato electo apareció con unos sesenta votos más que electores hubo, y naturalmente, el hecho se presta á no pocos comentarios.

Se añade, además, que en el Congreso se instruye expediente en averiguación de quién pudo ser el autor de la falsificación.

¿A buscarle, y sobre todo, á encontrarle! Pero como es natural, la prensa ministerial no abre el pico respecto á este punto.

Nada hemos dicho del incidente promovido por los Sres. Isasa y Linares Rivas, retirando se de la Comisión de actas porque ésta declaró grave la de su amigo, el Sr. Bushell.

Estas *boulvarías* de niño mimado no nos conmueven, y solo es nos ocurre recordar las atrocidades que cometieron los conservadores en las pasadas Cortes.

Y además: ¿cómo es que siendo tan largo el Sr. Bushell no haya sabido arreglar lero de su acta?

Pero los liberales tienen una respuesta preparada á las dejas de los conservadores. «No hemos querido dar grave—dirán—el acta de Don Benito, en donde aparece electo uno de los más distinguidos hijos de la situación, el propio hijo del presidente del Consejo de Estado?»

Y con argumentos de esta clase, ni siquiera intentarían averiguar los Sres. Isasa y Linares Rivas que el derrotado por Don Benito, conde de Campomanes, es uno de los asiduos concurrentes á la tertulia de doña Angelita, ¡lo que al fin y al cabo, á nadie le importa nada!

## LO DE CUBA

Las partidas.—Su dirección probable. Vías de comunicación.—Los actuales pedaneos.—Bicenciosos del ejército.

Por necesidad partiremos de los datos que el Gobierno nos comunica, para apreciar la situación. Mas adelante, si la intención tuviera con secuencias, con datos propios la examinaremos.

Las partidas han salido de Holguín y de Velasco: la primera se compone de 15 ó 20 hombres armados, y la segunda de unos 30 hombres, é a su mayor parte sin armas. Esto inspira confianza al Gobierno, ó por lo menos quiere aparentarla, para tranquilizar los ánimos. No está justificada esa confianza.

Dada la situación entre Velasco y Holguín (cinco horas de distancia), lo probable es que ambas partidas hayan cruzado El Canto; la primera, por su parte baja, y la segunda por su parte alta, para dirigirse hacia Santiago de Cuba é internarse en los terrenos de monta y manigua, que tan hábilmente utilizaron en la otra guerra Maceo y Gómez.

Es de suponer que Maceo se encuentre en campaña.

Si las partidas más ó menos numerosas salieron sin armas, esto no importa, porque podrán tomarlas entre Manzanillo y Cuba ó en la parte de costa comprendida entre Mayarí y El Ramito. Suponemos que los buques de guerra disponibles habrán empezado á vigilar esta parte.

En rigor, no puede decirse que haya vías de comunicación para trasladarse al territorio elegido por los insurrectos.

La guarnición más á mano es la de Holguín; pero en este punto suele haber un regimiento que destaca fuerzas á Bayamo, á Gibara, á Mayarí y á Manzanillo. Además de esto, es de advertir que, por razones económicas, casi todos los cuerpos tienen su fuerza rebajada, en labores del campo.

Holguín tiene vía férrea hasta Gibara, que está en la costa por su parte Norte.

Desde Holguín á Santiago de Cuba, capital del departamento oriental, no hay más comunicación que los caminos ordinarios, malos, tan malos, que sólo pueden recorrerse en cuatro días. Se puede ir también desde Santiago ó Gibara por mar.

¿Cómo se explica que los alcaldes pedaneos y los cabos de ronda no hayan impedido las reuniones nocturnas que indudablemente se habrán verificado para preparar el alzamiento?

Hay un elemento en la isla de Cuba profundamente disgustado con los Gobiernos de la monarquía y hostil por completo al general Martínez Campos. Nos referimos á los muchos peninsulares que, habiendo servido durante la guerra anterior en las clases de tropa, sufrieron las consecuencias del famoso corte de cuentas.

Esta gran masa está hoy onlazada con hijas del país.

Nos proponemos examinar este grave asunto, dejando á un lado nuestras ideas políticas, como españoles amantes de su patria y celosos de la integridad de su territorio.

## TOROS

Quinta corrida de abono

La fiesta del trabajo me toca á mí también, y ocho horas de jornada debiera apeteer, mas como trabajando llevo lo menos diez, y hoy, para hablar de *meetings* nos va á faltar papel, con permiso de ustedes muy sincero será contando la corrida que nos dieron ayer.

Y para ello empezaré por decirles que lo que raras veces sucede, el público salió complacido ayer tarde del templo modéjar erigido por la piedad de los fieles en la carretera de Aragón.

Los toros de Ibarra, sobre estar bien presentados y tener todos ellos mejor cara que la que ponen los burros al ver hoy tanto obrero reunido, fueron nobles, bravos y muy manejables en todos los tercios.

Los mejores del segado y el cuarto, y los más grandes el día segundo y el quinto.

Entre los seis toros marronados y ocho varas, salvo sea algún que otro marronado, dieron hasta una onza de oro cantados en duros en Calderilla, y mataron diez caballos en algunos cántimos.

Molina y Teilla pusieron algunas buenas varas.

Pero confesar es fuerza que también algunas veces, suponiendo obrero al toro, se pretendieron burghenses.

Los matadores, que, como ustedes saben, eran Guerrita, Bonarillo y Reverte, iban con ganas de trabajar, y se lucieron en la brega, haciendo muchos y buenos quites, torando de capa á algunos toros y hasta poniendo banderillas al quinto.

En esta faena el que mejor quedó fué Reverte, que puso un superiorísimo par, cambiándose en la misma cara del toro y saliendo de la suerte muy limpio.

Bonarillo dejó el suyo un poco caído, pero entrando como Dios manda, al cuarto, después de dos salidas en falso.

Guerra, que brindó el suyo á una admiradora extranjera que le había salido en el tendido 9, no hizo más que adornarse mucho para dejar un par en dos tomos y mal colocado.

En dicha suerte habían ganado antes justas y entusiastas palmas Rodas y Moyano, que parearon de modo admirable al tercero, poniendo tres pares y dos medios de esos que se ven pocas veces.

En la suerte, los matadores quedaron bien los tres, por este orden: Guerra, Bonarillo y Reverte.

El primero mató al cuarto suyo de un pinchazo bien señalado y una estocada notablemente tendenciosa, y al cuarto de la tarde de un gran volapié hasta la mano, entrando á toda ley y saliendo al embroque desarmado por meters de más.

El segundo se desahucó con valentía del primero suyo de una estocada un poco caída, pero buena, y del quinto de un pinchazo, media tendida y una buena sobre de tablas del 7.

Y el tercero, después de ganar una justa ovación matando superiormente al primero que le tocaba de un volapié hasta la mano y en la misma cruz, del que salió al embroque, se deslució algo en el sexto, haciendo una faena pesada para dar dos pinchazos, dos medias estocadas y un degaño.



dos los países, será un acicate poderoso para... Con la jornada de ocho horas no queremos...

He de terminar aconsejando a los obreros que...

El compañero Iglesias... El pensamiento de todos los obreros se ha...

El pensamiento de todos los obreros se ha unificado (Aplausos y bravos)... Nuestra manifestación son pacíficas, todos...

Nuestra manifestación son pacíficas, todos lo saben; pero la autoridad pone en juego...

Los son, pues, las reuniones del 4.º de Mayo una fiesta como se quiere decir... El Congreso de París sabía que la jornada...

El Congreso de París sabía que la jornada de ocho horas no había de alcanzarse...

Se le ha dicho que la industria padece con que hoy no se trabaja; esto solo es verdad...

Se equivocó el Estado al poner dificultades para que nos reunamos en el día de hoy...

Hoy empleamos el orden y la cordura porque no tenemos fuerzas bastantes para aniquilar la...

Se equivocó el Estado al poner dificultades para que nos reunamos en el día de hoy...

Con la jornada de ocho horas no queremos solamente el procurar desahogar a los obreros...

El Gobierno que permite y escolta manifestaciones al frente de las que van ex-presidentes...

Nuestro objetivo no es otro que el de llevar a la masa obrera a la revolución social...

Este movimiento lo es de protesta de toda la masa social oprimida, contra el individualismo...

Este movimiento lo es de protesta de toda la masa social oprimida, contra el individualismo...

Este movimiento lo es de protesta de toda la masa social oprimida, contra el individualismo...

Este movimiento lo es de protesta de toda la masa social oprimida, contra el individualismo...

Este movimiento lo es de protesta de toda la masa social oprimida, contra el individualismo...

Este movimiento lo es de protesta de toda la masa social oprimida, contra el individualismo...

Este movimiento lo es de protesta de toda la masa social oprimida, contra el individualismo...

Este movimiento lo es de protesta de toda la masa social oprimida, contra el individualismo...

Este movimiento lo es de protesta de toda la masa social oprimida, contra el individualismo...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

Después del meeting... Con el mayor orden y en pequeños grupos...

PENSAMIENTOS

La palabra escrita necesita la retumbante y, como la piedra lanzada en medio del estanque... La libertad no se pide con rodillas...

88 FOLLETÍN DE EL IDEAL

Puede decirse que es la medalla de la revolución, acuñada con el metal derretido de la agitación popular... Este movimiento lo es de protesta de toda la masa social oprimida...

CRONICA DEL CRIMEN

Anoche, en el número 41 de la calle del Tesoro, cometiéron un crimen que, por la circunstancia de ser la víctima un obrero...

LA TARDE DE HOY

LA TARDE DE HOY PARLAMENTO SENADO... Congreso... Últimos telegramas... París 1.º.—La República Francesa dice que la insurrección de Cuba ha sido provocada por haberse envalentonado determinadas fracciones del partido filibustero cubano...

ULTIMAS NOTAS

El ministro de Ultramar ha recibido un nuevo telegrama del capitán general de Cuba, en el que parece se indica la conveniencia de enviar refuerzos... En la Bolsa han cerrado las Cubas a 104... A última hora se asegurará en los centros oficiales, que la tranquilidad ha sido absoluta en toda la Península... LA BOLSA... COTIZACIÓN OFICIAL DEL 1.º DE MAYO DE 1893... ÚLTIMOS PRECIOS... CALENDARIO... MADRID ENCL... LANACIONAL.—Imp. a cargo de J. C. García. Caños, núm. 1.—Teléfono núm. 237.

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 » Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 » Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Solo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convencionales.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. DIRECCION Y ADMINISTRACION: MINAS, 21, PRINCIPAL.

# EL IDEAL

## Patria y República.—Moralidad y Justicia DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones). El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.). Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc., etc.

EL IDEAL, los domingos, desde el segundo del mes de Abril, se publica en forma de REVISTA de 16 páginas, con ilustraciones de distinguidos dibujantes. Esta Revista formará al cabo del año un completo ANUARIO ESPAÑOL que reunirá todo lo más notable ocurrido en el mundo. Al finalizar el año recibirán los suscriptores una cubierta para la encuadernación del tomo.

EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

**VER**  
EL GRAN SURTIDO DE BASTONES  
**VER**—Las Corbatas,  
**VER**—El Agua de Colonia.  
**VER**—Los bebés y demás géneros  
DEL  
**BAZAR IBO, SAN BERNARDO, 18**

**LA FAVORITA**  
Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

**RAQUITISMO**  
Debilidad en los huesos, enflaquecimiento, escrófulas, cansancio, y en general toda clase de padecimientos debidos á la falta de vigor en el sistema óseo, desaparece con el uso del **JARABE FOSFATADO** del doctor Blas; por esto deben tomarlo todos los niños si se quiere obtener su pronto y consistente desarrollo. Precio, 3 pesetas.  
3—CABALLERO DE GRACIA,—3

**ESENCIA Ó EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMON**  
50 años de éxito! Es la mejor recomendación de este preparado como derivativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, comadón, llagas, escrófulas, sífilis, etc. Úsese en primavera y verano, sólo como atemperante y refrescante.  
**FARMACIA DEL DOCTOR BLAS**  
Caballero de Gracia, núm. 3

**EAU PROGRESIVA DEL CAPILLAIRE** Doctor Brimnecyr  
PARA LA RECOLORACION DEL CABELLO GRIS, GARANTIZADA EN TRES APLICACIONES  
Inofensiva, perfume exquisito; no mancha ni la piel ni el lienzo.—Depósitos: En Madrid: Perfumería Inglesa, 3, Carrera de San Jerónimo.—En Barcelona: Perfumería Lofont, Call, 30.—Se vende en las principales perfumerías y droguerías.

**PELICROS, 5—LIBRERÍA—PELICROS, 5**  
**COMPRA DE LIBROS**  
DE TODAS CLASES,  
antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; en grandes y en pequeñas cantidades  
**PELICROS, 5**  
Las nuevas condiciones de nuestro negocio nos permiten pagar más de lo que se acostumbra en la librería de lance.—No dejen de avisarnos los que tengan libros de que desprenderse, y se convencerán.  
**PELICROS, 5—LIBRERÍA—PELICROS, 5**

**L**UIS CRESPO.—Pedáneo callista.—Hortaleza, 27, entresuelo.—X.  
**S**ASTRERÍA DE RAFAEL MARTÍN.—Se confeccionan trajes, uniformes, capas y libreas. Hortaleza, 10, y San Miguel, 2.  
**S**E COMPRAN MUEBLES USADOS para poner casa.—Dirigirse: Soldado, 1, bajo, derecha.

**AMPLIACIONES INALTERABLES**  
Grandes talleres y estudio de pintura. Cualquier fotografía se amplía al tamaño natural.  
**COMPANY, fotógrafo.—Vistación, 1. MADRID**

**UN JOVEN DE 26 AÑOS, CON** buenas referencias en esta plaza y fuera, desea colocación para dependiente interno ó externo ó para viajar, en almacén, tienda ó bazar en los ramos de mercadería quincalla, joyería, etcétera, en los cuales ha dependido.  
También se colocaría con un representante ó para carpeta; conoce la contabilidad y tiene muy pocas pretensiones.  
Dirigir los avisos por escrito á Salvador Ortiz, calle del Barco, 9, tercero, cuarto 3.

**JOVEN DESEA COLOCARSE EN** escritorio mercantil ó particular. Razon en la Administración de EL IDEAL.  
**SE VENDEN DIVANES DE** rejilla, mostrador y espejo. Echeagaray, 9, principal derecha de nueva ádoce

**GRAN BAZAR DE LA UNION**  
CALLE MAYOR, NÚM. 1, MADRID  
Estos importantes almacenes son los mejor surtidos y los más baratos de Madrid.  
Se siguen recibiendo semanalmente los géneros comprados recientemente en el extranjero, y el público halla siempre en el *Gran Bazar de la Union* muchos artículos que no se encuentran en otros establecimientos.  
Los grandes surtidos y la baratura en los precios son, y serán siempre, la base fundamental de las operaciones del  
**GRAN BAZAR DE LA UNION**

**Linoleum Hule de piso**  
**UN CALCULO**  
Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creemos útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de piso. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad, durante cuyo tiempo no necesitamos estar ni desestear, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resultado: en diez á quince años, por este concepto sólo, nos ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Esta se consigue porque en los diez ó quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera se habrá comprado tres ó cuatro veces en el mismo tiempo. Consecuencia: con la estera habremos gastado tres ó cuatro veces el coste del material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que habíamos de gastar en el molesto estero. Es preciso reconocer, en presencia de estos datos, que la alfombra de Corcho (Linoleum) merece la preferencia del público, y se desvanecerán los temores de algunas personas que no se deciden por cubrir sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que les cuesta más que la estera, cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitaremos insistir en las demás ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el mosaico, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altamente higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, antecámaras, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc.  
Ventas al por mayor solamente, **CARBÓN, 2, DEPÓSITO.**

**EL SALONCILLO**  
**ESPOZ Y MINA, NUM. 16**  
Este Restaurant tiene á la vista, en el escaparate, el MENÚ diario de almuerzo á 2,50 pesetas y comidas á 3 pesetas CON CAFE.  
Plato especial cada día.  
Cena para la salida de los teatros, una peseta 50 céntimos.  
CARTA GENERAL, abundante y variada, todos los días.—Carta de vinos Andaluces y Extranjeros.—Gabinets independientes, con comunicación por la calle de Barcelona, núm. 1.  
**16—ESPOZ Y MINA—16**

Una casualidad funesta inauguró los asesinatos de aquel día.  
Cuando la multitud está sublevada, cualquier cosa, por insignificante que sea la induce á cometer crímenes.  
Un joven pintor, que estaba copiando desde el amanecer las inscripciones patrióticas grabadas en las cuatro caras del altar, oyó ruido bajo sus pies.  
Miró por curiosidad hacia el sitio de donde salía, y quedó asombrado al ver unos hombres que con una barrena estaban taladrando los escalones del tablado en donde estaba colocado el altar.  
El joven fué á dar aviso de esta novedad al primer cuerpo de guardia; acuden inmediatamente unos cuantos soldados de aquél, levantan los escalones, y se hallan con dos inválidos que se habían metido por la noche debajo del altar, sin otro objeto, según ellos mismos dijeron, que una curiosidad obscena y pueril.  
Espárase en seguida el rumor de que han querido minar el altar de la patria para hacer saltar al pueblo en la explosión, que se ha hallado un barril de pólvora al lado de los conspiradores, y que éstos son unos inválidos conocidos por aristócratas furiosos, á quienes se ha sorprendido *in fraganti*.  
Añádeso que los supuestos criminales no tan sólo han confesado su fatal intento, sino que han declarado la cantidad que debían percibir en premio de su maldad.  
La turba popular, llena de ira, rodea el cuerpo de guardia donde se ha interrogado á los inválidos, y en cuanto salen de allí para ser trasladados á la casa de la ciudad, se echa sobre ellos, los arranca de manos de los soldados que los conducían, y después de cortarles las cabezas, las coloca en las puntas de unas picas y las pasea por todo París, hasta las inmediaciones del Palacio real.

XII  
La noticia de estos asesinatos, comentada de mil distintos modos, se esparce por toda la ciudad, y llega á oídos de la Asamblea, y en los diferentes puntos en donde se habla de este lance excita sentimientos de odio ó de terror, según el modo de pensar de cada uno.  
La verdad no pudo saberse hasta mucho después, y la agitación aumenta la indignación de los unos y las sospechas de los otros.  
Avisado Bailly de lo ocurrido, envió un batallón y tres comisionados al Campo de Marte.  
Otros comisionados del Ayuntamiento recorrieron los barrios de la capital, leyendo al pueblo la proclama de sus magistrados y la alocución de la Asamblea nacional.  
El terreno de la Bastilla estaba ocupado por la Guardia nacional y por las sociedades patrióticas, que debían trasladarse desde allí al Campo de Marte.  
Dantón, Camilo Desmoulins, Freron, Brissot y los principales agitadores del pueblo habían desaparecido, según unos, para arreglar el plan de la insurrección en casa de Legendre; según otros, por declinar la responsabilidad que podía caer sobre ellos en semejante día.  
Más tarde se valió Robespierre de la primera versión para desahogar su odio contra Dantón, á quien Saint-Just dijo en el acta de acusación:  
«Mirabeau, que meditaba un cambio de dinastía, conoció lo que valía tu audacia y se aprovechó de ella. Tú te separaste de las leyes y abandonaste sus principios severos, sin que se volviese á oír hablar de tí hasta los asesinatos del Campo de Marte. Tú apoyaste aquella falsa medida del pueblo y la proposición de aquella ley, que no era más que un pretexto para desplegar la bandera encarnada y ensayar la

tiranía. Los patriotas que no estaban indiciados en el complot habían combatido tu pérfida opinión, y tú fuiste nombrado, en unión de Brissot, para redactar la petición. Los dos escapasteis del furor de Lafayette, que hizo asesinar aquel día diez mil patriotas. Brissot permaneció tranquilo en París y tú fuiste á pasar una temporada divertida en Arcis-sur-Aube, á pesar de ser uno de los autores de la petición, en tanto que los que la habían firmado estaban cargados de cadenas ó habían sido degollados. Dedícate de esto que la tiranía os estaba reconocida á Brissot y tú, puesto que no érais para ella objetos de odio.»  
Camilo Desmoulins justifica también la ausencia de Dantón, la de Freron y la suya, contando que Dantón había huido de la proscripción y del asesinato, y se había refugiado la noche anterior en casa de su suegro en Fontenay, donde estaba cercado por una nube de espías de Lafayette; que Freron, al pasar por el Puente Nuevo, se había visto asaltado, arrojado al suelo y pisoteado por catorce bandidos pagados al intento, y que el mismo Camilo, á quien también debían asesinar, se había salvado porque no habían dado bien las señas á los asesinos.  
La historia no ha creído estos pretendidos asesinatos mandados por Lafayette, y Camilo, invisible de día, compareció por la noche en los Jacobinos.

XII  
Empezaba entre tanto la afluencia del gentío por todas las avenidas del Campo de Marte, y aunque se veía una gran agitación entre aquella multitud inmensa, notábase también que era inofensiva.  
Lafayette había puesto todos los batallones de la Guardia nacional sobre las armas, y uno de los destacamentos, que había llegado por la mañana al Campo de Marte acompañado de unas cuantas piezas

de artillería, se retiraba por los malleones.  
No se quería provocar al pueblo haciendo ostentación de la fuerza armada.  
A mediodía, los hombres que estaban reunidos alrededor del altar de la patria, viendo que no comparecían los comisionados de los Jacobinos, que habían prometido llevar allí la petición para que la firmase el pueblo, nombraron cuatro comisionados elegidos entre ellos para que redactasen otra.  
Uno de estos comisionados se puso á redactarla, y todo el mundo lo rodeó.  
Hé aquí lo más notable de aquella nueva petición:  
«Sobre el altar de la patria, el 15 de Julio del año III. ¡Representantes de la nación! Tocais ya al término de vuestros trabajos. So está cometiendo un gran crimen; Luis huye, abandonando indignamente su puesto, por cuya causa el imperio se halla muy expuesto á caer en la anarquía. Es detenido y conducido á París, donde se pide que sea juzgado. Vosotros declarais, sin embargo, que continuará siendo rey... Esto no es el voto del pueblo, y el decreto es nulo. Este decreto os lo han arrancado esos doscientos noventa y dos aristócratas, que habían declarado ya anteriormente que no querían tener voto ni mezclarse en nada de cuanto tratase la Asamblea nacional. La nulidad del decreto consiste en que es contrario al voto del pueblo, que es vuestro soberano. Revocadle. El rey ha abdicado por su crimen. Recibid su abdicación, convocad un nuevo poder constituyente, señalad el culpado y organizad otro poder ejecutivo.»  
Esta petición se colocó sobre el altar de la patria, y en los cuatro ángulos de éste se veían una porción de cuadernillos de papel, en los que se estamparon seis mil firmas.  
Consérvasse, aún hoy día, en el archivo esta petición, en la cual se descubre á las claras la mano del pueblo.

! El hombre es un volatin que se columpia de continuo sobre un precipicio.  
— *Balsac.*  
! No debe movernos á la defensa del derecho la esperanza del premio, ni debe retroceder el temor del martirio.  
— *Castellar.*  
Una idea nueva es una ceña que no puede hacerse entrar más que por la cabeza.  
— *Fontenelle.*  
Aunque la autoridad sea un oso feroz, el oso lo lleva por una oreja.  
— *Shakespeare.*  
El sapo es un animal inmundado, pero tiene una piedra preciosa en la cabeza.  
— *Shakespeare.*  
No todos los hombres pueden ser grandes, pero pueden ser buenos.  
— *Confucio.*  
! Hay seres tan desgraciados que reniegan de la vida y, cuando la creen perdida, con atan desmesurado, dicen que es grata y querida.  
— *Abelardo R. Echevarria*  
**SAMPAGUITAS**  
Al rebramar la tormenta, por la playa me paseo, y en ver las agitaciones del vasto mar me embelo. En su inmensidad descubro de mi amor el vivo espejo: ¡Cuántas olas luchan fuera! ¡Cuántas perlas duermen dentro!